

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses, de la Provincia  
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

AÑO X

En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 12 de Enero de 1892.

No se publica los días festivos.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos  
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.529

## VINO.

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., número 230, á 25 céntimos litro.

## QUESO DE BURGOS.

Se vende á 3 reales los 460 gramos (una libra) en la Carnicería de Damaso García, Mayor pral., 35, esquina a la segunda boca plaza.

## EN BENEFICIO DEL PUBLICO

La Principal Regeneradora, Mayor 53 y 173, sigue expendiendo el pan de flor á 40 céntimos y regala un bollo francés por cada pan que se compre.

Por cada cinco bollos también regala uno.

Economía en todos los artículos pertenecientes al ramo de Ultramarinos.

LA PRINCIPAL REGENERADORA  
Mayor 53 y 173.

## VENTA DE UNA CASA

Se hace á voluntad de su dueño y en público remate, de la señalada con el número 97 de la calle Mayor principal, el día 24 de Enero de once á una de su mañana en la Notaría de D. Julián Rojo: Plaza mayor número 12 donde pueden enterarse de las condiciones.

## Sección editorial.

Aunque, afortunadamente, la salud que se disfruta en nuestra ciudad continúa siendo bastante satisfactoria, sin que hasta ahora se haya presentado en ella más que algún caso aislado y sumamente benigno de la enfermedad reinante, creemos oportuno publicar las siguientes prescripciones acerca de aquélla, teniendo en cuenta que las precauciones adoptadas con tiempo son el mejor preservativo contra toda clase de enfermedades, y mucho más cuando las mismas revisten carácter epidémico:

## FRANCAZO Ó GRIPPE

La gripe es una afección miasmática que invade el organismo con variados síntomas y que toma formas

graves en las personas trabajadas por anteriores afecciones.

Los enfermos del pecho, asmáticos y tuberculosos cuando son invadidos por esta enfermedad corren gravísimo peligro, si con tiempo no se resguardan y si no se someten a un prolijo cuidado; domina en ellos la forma catarral torácica, que viene á complicar el problema del asma ó de la tuberculosis pulmonar.

En los artríticos domina la forma reumática, que suele traer complicaciones por parte del corazón y de los riñones, dando lugar á la pericarditis y albuminuria.

En aquellas personas propensas á las afecciones del aparato digestivo, se ve que la gripe rompe la marcha con un cuadro que simula una indigestión ó un cólera con su obligado cortejo de vómitos y cólicos intolerables acompañados de cámaras incoercibles.

En los niños de la primera infancia, si los sorprende esta enfermedad en el período de la dentición se acentúan en ellos, con carácter grave los síntomas catarrales del pecho ó de los intestinos y á no pocos *tuberculisables* los arrebatada por la probocación de la meningitis.

En Cuba reina una temperatura poco apropiada para sostener los gérmenes productores de la gripe; oscila el termómetro, en esta estación, entre 20 á 27 grados, cuya temperatura impide la intensidad del mal; pero esto no ha sido un obstáculo para que á los predispuestos les haya invadido y á no pocos les haya causado grave daño y hasta la muerte.

Los casos de defunciones, que hasta hoy se registran, ocasionados por la gripe, son de niños y enfermos crónicos obligados en ciertas epidemias á pagar el tributo.

La gripe suele invadir con grandes dolores musculares, particularmente en las pantorrillas, se sienten escalofíos repentinos, dolor de cabeza, neuralgias, gran dolor de cintura, fiebre intensa, desgana, pérdida completa de las fuerzas,

al extremo de que muchos individuos no se pueden tener en pie, aun en la convalecencia. En muchos atacados se nota sólo un ligero catarro nasal, en otros laringitis, bronquitis y grandísima dificultad en la respiración. Algunos se quejan de tal intensidad en los dolores articulares y musculares, que los obliga á lanzar agudos gritos al moverse en la cama.

Hemos visto en algunos casos que se podían confundir por los antecedentes del enfermo y la apariencia de los síntomas, con la fiebre amarilla, el tífus y otras afecciones febriles infecciosas.

La gripe tiene su profilaxis: como enfermedad del invierno, necesitamos para evitarla andar abrigados; al salir de los templos, teatros y otros lugares, demos usar la bufanda ó encender un tabaco, para no respirar de repente un aire de muy distinta temperatura; se hace indispensable tener en la cama mantas suficientes para no sufrir durante la noche un resfriamiento y defenderse de los cambios que en ella se suceden.

Los *predispuestos* por un afecto crónico cualquiera, deben dormir con medias de lana y con ropa interior de abrigo, deben evitar concurrir á ciertos lugares caldeados por la luz del gas, si tienen que salir luego á la calle por necesidad.

Los que son propensos á trastornos digestivos, deben observar un buen orden en las horas de comer, para no meterse en la cama sin haber hecho la digestión.

A los niños se les debe abrigar, sobre todo al salir á la calle, y se debe renunciar á sacarlos por la noche.

Los invadidos deben, desde el primer momento, meterse en cama y llamar al médico.

Tan pronto como cesan los síntomas agudos, como la fiebre, las neuralgias, etcétera, no deben salir de la habitación, pues aquéllos que antes de tiempo se lanzan á la calle, son los que sufren más de esa enfermedad y tienen una convalecencia larga y penosa.

La gripe, cuidada, es una enfermedad leve; pero abandonada reviste el carácter de gravedad que tiene en todos los países.

M. Delfin.

## Desde la Corte.

11 de Enero de 1892.

Sr. Director:

Dejo á Cánovas presentando á las Cámaras el nuevo Gobierno que preside y me siento á escribir para los lectores de ese ilustrado y popular diario. El debate político empieza— como decía ayer— en el Congreso por medio de una interpelación que explicará Maura y en que consumirán turno, Muro por los republicanos y Nocedal por los integros. Después— como ocurre siempre— hablará para elecciones Sagasta y Pi, etc., etc.— Esto es lo acordado ayer á última hora en la reunión celebrada por los representantes de todas las minorías para ponerse de acuerdo respecto á esta primera campaña de oposición. Además, dentro de poco tiempo y así que lo crea oportuno, el Sr. Pedregal iniciará el debate económico en el cual terciaran muchos oradores y se dice que algún diputado conservador que disiente ó mejor, censura la conducta del Gobierno en todo lo referente á la marcha económica.

Desde bien temprano y a pesar de lo lluvioso del día, ha habido buena concurrencia en el Congreso. En el Senado se han echado de menos aquellos padres graves que por su edad y achaques no suelen salir cuando hay mal tiempo, por más que hoy no ha hecho frío, pues el termómetro no ha bajado de seis centígrados. En los corrilos de las primeras horas de la tarde y á falta de nuevas impresiones, se han seguido comentando hechos ya conocidos como los de Jerez. Las oposiciones atacan duramente por la imprevisión ó negligencia de las autoridades que, sabiendo que iba á ocurrir el atentado, no evitaron que estallase el motín y entrasen los anarquistas en la po-

397

permitidme que llame vuestra atención sobre la situación respectiva de las partes. Estoy seguro de que la *Bruja del mar*, aunque oculta en el momento actual por la sombra de las montañas, ó favorecida quizás por la distancia y la poca luz, está en las aguas de esa bahía. Custodia la entrada una fuerza contra la cual no podrá oponer una resistencia formal; ya veis que el crucero, en todo caso, le aguarda en el boquete. Mis botes están escalonados de modo que le quitan toda esperanza de fuga por el canal del Norte, y en fin, todas las salidas se os han cerrado. El primer reflejo del alba nos indicará vuestra posición, y obraremos en consecuencia.

—¡No hay carta marítima que trace los peligros de las rocas y de los rompientes con mayor exactitud y precisión! ¿y para evitarlos?...

—Entregadnos el bergantín y marchaos. Aun que estéis declarado fuera de la ley, nos contentaremos con la posesión de ese bergantín tan notable, con el cual habéis cometido vuestras fechorías, y esperamos que privado en lo sucesivo de los medios de ha-

398

—Tenemos una garantía de mejor fortuna para el porvenir en un golpe afortunado que nos ha salido bien esta noche.

—Os entiendo, caballero; Seadrift ha caído en poder de los servidores de la reina, pero conservad bien esto en la memoria. Si á ese joven se infiere la menor injuria, ya sea de palabra ó de obra, no tardará la venganza en seguir al hecho.

—He ahí palabras muy atrevidas en boca de un proscrito, pero las pasaremos por alto en gracia de las circunstancias. Vuestro bergantín, maese Tiller, ha perdido su mejor elemento en la persona del Contrabandista, y creo que sería prudente escuchar los consejos de la moderación. Si estéis dispuesto á entrar en vías de conciliación, he venido en persona con el deseo de escucharos.

—Quizás podamos entendernos entonces, porque traigo ofertas de rescate, que la reina Ana no rehusaría si aprecia en algo sus rentas; pero para tributar homenaje á S. M. escucharé antes su real voluntad.

—En primer lugar, hablando á un marino que no ignora lo que puede un buque,

399

El ojo del marino es rápido cuando se halla en su elemento, y su imaginación distingue al momento todas las maniobras que pertenecen á su profesión. Ludlow conoció instantáneamente que el bote, según su construcción, no pertenecía al buque de su mando, y que procuraba aproximarse al crucero, pero con todas las precauciones imaginables para permanecer siempre en los parajes de la bahía en que el agua no era bastante profunda para permitir al crucero que le persiguiera. Ogiendo una bocina le llamó Ludlow en los términos habituales.

La respuesta llegó débil á través del espacio, pero clara y mesurada, denotando una experiencia consumada en la práctica.

—Ohé! ohé! parlamentario del bergantín fueron las palabras que hirieron los oídos del capitán.

Durante algunos minutos paseó por el puente, revelándose cierta indecisión en su semblante; en seguida, de único improviso, mandó que se echara al agua el bote que había quedado á bordo.

—Izad una bandera en el asta del bau-

blación. De esto se tratará ampliamente en las Cortes y se sabe que Elduayen se prepara para constestar.

La provisión de las senadurías vacantes ha sublevado los ánimos de los fusioistas que achacan á gala política, á insigne desconsideración lo que ha hecho Canovas, pues por este camino, no seguido por ningún Gobierno hasta ahora, se altera el equilibrio que debe haber en las fuerzas vitalicias de los dos partidos que turnan en el poder. Amigos de Sagasta dicen que de ese modo se les empuja por la senda de la violencia al volver al poder, pues forzarán la máquina para impedir el triunfo de senadores electivos que no sean adictos. Sin embargo, desde ahora hasta que Sagasta suba al poder, ocurrirá un buen número de bajas naturales, dada la edad de los vitalicios.

A las cinco y media ha terminado la parte política de la sesión al Congreso, pasando enseguida la Cámara al sorteo de secciones. Canovas ha hablado poco tiempo en el Senado, notándose algo de premioso en su palabra, debido á los difíciles que era dar explicaciones respecto á la crisis, cuidando de no lastimar ningún linaje de sentimientos. Después en el Congreso hizo las mismas consideraciones, pero dando mayor relieve á los elogios que hizo de Silvela. Ambas mayores oyeron al jefe con religioso silencio.

Como se creía que era Maura quien iba á provocar el debate, extrañó ver levantarse á Sagasta, el cual anunció la interpelación para mañana con el fin de que el Congreso, en lo que queda de sesión, haga el sorteo de sesiones, y, dijo que la minoría liberal estaría al lado del Gobierno para facilitarle siempre los medios de gobernar, etc. etc.—Mañana, pues, explanará la interpelación Maura. En los pasillos se creía que hubiera sido mejor empezar el debate hoy mismo.—En los corrillos se convenía en que Canovas y Sagasta habían estado muy tentados en sus discursos.

En la cuestión de Marruecos no hay nuevas noticias. El Alfonso XII ha llegado á Tanger, para donde han salido ya más acorazados franceses y algunos italianos, constituyendo el hecho una buena manifestación naval. El Sultan no ha resuelto nada aún respecto á relevo de baja y sigue mandando la comarca el prócer á quien tan mal quieren las Kábilas, hasta el punto de amenazar con el asalto de la ciudad.—En la otra cuestión africana, la de Egipto, la prensa europea discute, y la de Francia é Inglaterra anda á la greña, sobre si las tropas in-

glesas deben ó no deden abandonar aquel país. Para mí tengo que lo que cabe discutir con éxito es si conviene ó no á la Gran Bretaña dejar á Egipto que las gobierne como pueda, con ó sin la ayuda de la Puertas.

En la Bolsa hoy he notado la tendencia de flojedad dominante. La salud es buena en Madrid; el dengue se ceba en el extranjero, pero hasta ahora nos respeta; en provincias da con benignidad.—Cada día aumenta el pesimismo sobre tratado con Francia.—Ninguna novedad en centros oficiales.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias de interés.

Suyo afmo. F.

### De todas partes

El asunto predominante en la prensa, viene siendo el que se refiere á los últimos sucesos desarrollados en Jerez de la Frontera, y que, afortunadamente pudieron precaversé y reprimirse, evitando con esto una hecatombe en aquella populosa ciudad andaluza.

No es el hambre, dicen la mayor parte de los periódicos, lo que ha promovido los sucesos de Jerez, sino las predicaciones anarquistas, según todas las noticias, y todas las referencias oficiales y particulares.

El grito de ¡mueran los burgueses! respondía al móvil del asalto; y los hechos comprobados de los dos asesinatos cometidos contra dos personas que no despertaban otra animosidad que la de ir bien vestidas, revela el mismo pensamiento.

Además, ninguno de los salteadores estaba sin trabajo. Todos, según las averiguaciones más autorizadas, fueron reclutados entre los obreros del campo de los próximos cortijos, y además, si es cierto que las predicaciones anarquistas de las ciudades influyen poco en las clases obreras, siempre más cultas de los centros importantes de población, sabido es también que hacen estragos las mismas propagandas entre los alucinados jornaleros de la campiña.

Este es, pues, el hecho y no otro, y lo prueba además desde la destrucción de la *Mano Negra*, conseguida sin otra represión que el cumplimiento del fallo de los tribunales, nada habiase intentado en Andalucía hasta el presente en que, según todos los informes oficiales, la funesta propaganda exacerbó á los que intentaron asaltar á Jerez.

Búsquese, pues, en la libre reunión y propaganda anarquista el origen, de lo que no lo tiene, ni en el hambre, ni en causas desconocidas ni misteriosas para nadie.

El proyecto relativo á la prórroga de los tratados que el Gobierno llevará esta tarde al Congreso, va precedido de un notable preámbulo justificativo, y dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero, y para comerciar por el mismo plazo arreglos comerciales interinos que den tiempo para negociar otros tratados definitivos.

Art. 2.º Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes de procedencia extranjera, que devengarán los derechos señalados en el arancel publicado en 1.º de Enero corriente.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.»

Leemos en un periódico de Valladolid:

«En la madrugada de ayer al llegar el coche correo procedente de Aranda á la distancia de un kilómetro de Peñafiel volcó con tan mala suerte, para uno de los conductores del mismo, que éste falleció en el acto.

De los dos viajeros que venían en el carruaje, uno de ellos sufrió varias contusiones de importancia.»

La Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo anuncia para el día 14 del actual la supresión de las tarifas combinadas para el transporte de mercancías y pasajeros, con motivo de ser anuladas por las Compañías de hierro portuguesas.

En breve se publicarán las nuevas tarifas.

Según la estadística publicada por los señores ingenieros del servicio agrónomo nacional, Burgos, en la producción de trigo del año presente, está á la cabeza de cuarenta y cuatro provincias, pues ha recogido en sus graneros hectólitros 1.024.923, figurando casi con doble número que Valladolid y Palencia que se consideraban como el granero de España.

En León existe el pensamiento de erigir una estatua á Guzmán el Bueno, defensor de Tarifa é hijo de aquella ciudad.

Nos parece digno de aplauso el propósito de los leoneses.

#### El trancazo.

Reina en Bilbao gran alarma con motivo de haberse presentado algunos casos de *influenza*, en su mayoría con carácter benigno.

Han ocurrido varias defunciones á consecuencia de esa enfermedad.

La *influenza*, que cada día va haciendo más progresos, no se ceba únicamente en las personas; también los animales la padecen.

Una fuerte epidemia de esa clase se ha desarrollado entre los monos del *Central Park* de Nueva York.

Todos los animales atacados hasta ahora han muerto.

En Medina del Campo han ocurrido varios casos del *trancazo*, del cual están enfermas muchas personas.

La difteria continúa estacionada en Cáceres. Las defunciones ocasionadas por este terrible mal han disminuído.

Escriben de Guadalajara que por causa de las nieves y heladas se ha suspendido la circulación de coches diligencias entre aquella capital y Pastrana, Sacedón y Brihuega. El tiempo continúa amenazando larga crudeza.

Reina también en Soria un gran temporal de nieves que imposibilitan el tránsito de carruajes.

El correo de Madrid llegó ayer con seis horas de retraso.

Los que salieron ayer quedaron detenidos en el camino sin poder enlazar con el tren correo de Zaragoza en Medinaceli.

Segun noticias recibidas, en algunos sitios de aquella provincia hay metro y medio de nieve.

#### Cortamos de *La Correspondencia*:

«La noticia publicada por el *Diario de Avisos de Zaragoza* respecto á la separación del insigne prosista P. Mir, de la Campaña de Jesús, contiene un grave error de concepto.

El notable escritor se ha separado de la Campaña por su propio deseo, y porque los vínculos son disolubles cuando el interesado le demanda y el Preposito se conforma.

Las causas de esta determinación sólo son conocidas del interesado, y han sido estimadas por el Preposito como muy atendibles y fundadas, siendo por lo mismo temerario y expuesto á error cuanto se diga acerca de ellas.»

### Sección oficial.

#### BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia*.—Llamando la atención de los artistas de la misma, por si desean preparar algún trabajo para la Expo-

prés, dijo, y preparad las armas. Permaneceremos fieles á las promesas mientras éstas se cumplan, pero tenemos sobrada razón para estar en guardia mientras duren estas conferencias.

Trysail mandó la maniobra para detener la marcha del buque, y Ludlow, después de haberle dado las instrucciones secretas é importantes que exigía la situación, bajó en persona al bote, al que bastaron muy pocos minutos para llegar cerca de la otra embarcación. Los marineros cesaron de remar, y el comandante del crucero, tomando su antejo, examinó con mayor atención á los hombres que le salían al encuentro. El bote extranjero bailaba sobre las olas, ligero como una concha, y parecía rozar á penas el elemento que le sostenía; cuatro marineros atléticos descansaban sobre sus remos prontos á surcar las olas á la señal más leve. En la popa estaba en pie un hombre cuya fisonomía ó actitud no podía dar lugar á equivocarse: por el corte regular de sus facciones, por su fría inmovilidad, y por las proporciones admirables de su estatura, conoció Ludlow al marino del pañuelo de la India. Un

ademan hecho con la mano, le invitó á que se acercara más.

—¿Qué se quiere pedir al crucero real? preguntó el capitán cuando ambos botes parecieron hallarse á una distancia conveniente entre sí.

—Confianza, le contestaron: acercaos, capitán Ludlow, estoy sin armas, y nuestra conferencia puede tener lugar sin bocina.

No queriendo que se digera que un bote perteneciente á un crucero de guerra podía dejar traslucir la menor sombra de temor, la embarcación de la marina real se acercó hasta la distancia de la longitud de los remos.

—Pues bien! ya se ha realizado vuestro deseo, he dejado mi buque y os he salido al encuentro en una de mis embarcaciones más ligeras para escucharos.

—Es inútil decir lo que habéis hecho de vuestras embarcaciones restantes, replicó Tiller, cuyo semblante se iluminó con una sonrisa imperceptiblemente burlesca. Ruda caza nos dais, caballero, y dejáis poco descanso al bergantín; pero esta vez, también, trabajáis en balde.

cer daño, os convertiréis á sentimientos mejores.

—Con las oraciones de la Iglesia á guisa de eumienda. Escuchad ahora, capitán Ludlow, lo que voy á ofreceros: habéis capturado á una persona á quien ama en extremo toda la tripulación de la *Dama del mar*, y poseemos un bergantín que causa grandes perjuicios á la supremacía de la reina Ana en las aguas de este hemisferio. Restituidnos el cautivo, y prometemos abandonar estas costas para no regresar á ellas.

—Aceptar esa oferta sería á la verdad acción propia de un loco. Cómo! había yo de abandonar mis derechos sobre el instigador principal del mal, para recibir sin garantía una palabra subordinada á otro poder! Vuestra buena fortuna, maese Tiller, ha turbado vuestra razón. Si os hago una oferta, es para no apurar hasta el último extremo á un hombre notable y desgraciado, y... puedo tener además otros motivos, pero no os engañéis relativamente á mi indulgencia. Si llegase á ser necesario emplear la fuerza para apoderarnos de vuestro buque, la justicia consideraría entonces

sión de Bellas Artes que tendrá lugar en Madrid desde el 15 de Septiembre al 15 de Noviembre del corriente año.

**Fomento.**—Real decreto y Reglamento referente á la citada Exposición.

—Exposición Internacional de Anuncios Artísticos.

—Id. Nacional Agrícola Industrial, bajo la protección de SS. MM. el Rey y la Reina Regente.

**Ayuntamientos.**—Sobre la forma del Apéndice al Amillaramiento para el ejercicio económico de 1892-93.

### Local y Provincial.

En muchas de las poblaciones donde la clase jornalera atraviesa por la crisis precaria, motivada por el estado del tiempo y especialmente por las consecuencias que ha traído consigo la escasez de la última cosecha, empiezan las autoridades y Corporaciones á tomar acertadas medidas, con objeto de proporcionar trabajo á tantos infelices como carecen hoy del preciso sustento.

Como una de las regiones más castigadas por dicho motivo, lo es la de Castilla, en ella es donde más se procura mitigar en lo posible la situación por que atraviesa la citada clase.

Según leemos en los periódicos de Valladolid, se ha abierto en dicha ciudad, por iniciativa del señor Gobernador de la provincia, una suscripción entre los primeros contribuyentes con objeto de aliviar en parte la triste situación de las clases menesterosas de dicha capital.

También en la nuestra se trata de hacer menos triste la situación de la citada clase, y al efecto, estos últimos días se ha proporcionado trabajo, por el excelentísimo Ayuntamiento, á multitud de braceros, que se hallan ocupados ya en aquél.

Ahora sólo esperamos que se inauguren los trabajos de algunas obras que se hallan en proyecto, entre ellas las de la Cárcel de Audiencia y Cuartel de San Fernando, para que de este modo se haga menos sensible la crisis obrera en nuestra provincia, y la cual obedece á las razones que dejamos indicadas.

En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia se han recibido los títulos para las minas llamadas «Prima,» «Precaución,» «Santiago,» «Cesárea,» «Conchera,» «La Jesusa,» «La Emilia,» «La Bárbara,» «Pasiéga,» «San Julián,» «Calvo,» «La Sevillana,» «La Virginia,» y «S. Martín,» pudiendo los interesados pasar á recoger aquéllos á la citada dependencia.

Por este distrito universitario se anuncia vacante la Escuela de párvulos de Cisneros con el sueldo de 625 pesetas, casa y retribuciones.

Por este Gobierno de provincia se llama la atención de los artistas residentes en la misma, acerca de la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid desde el 15 de Septiembre al 15 de Noviembre del corriente año, por si desean preparar alguna obra con destino á dicho Certamen, cuyo reglamento se publica en el *Boletín Oficial* de hoy.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente de este Juzgado contra Acisclo Núñez, por hurto.

Abogado, D. Pedro Rodríguez.—Procurador, D. Nicasio Vaquero.

El jueves y domingo últimos tuvo lugar en el inmediato pueblo de Grijo la inauguración oficial de la Escuela nocturna de adultos y la Dominical de adultas, cuyo pensamiento, hace tiempo iniciado á las Autoridades locales por los distinguidos y laboriosos profesores D. Agapito Gómez Betegón y D.ª Victoriana Alvarez, no ha podido realizarse hasta ahora porque á consecuencia de la epidemia variolosa han estado cerradas las escuelas diarias. El acto ha revestido gran importancia y quedará grabado en la memoria del numeroso público que asistió. Después del discurso oficial de inauguración del

Sr. Alcalde nuestro particular amigo D. Santo Baquero, siguió otro del señor Cura párroco y terminó con los elocuentísimos que pronunciaron dichos ilustrados maestros, y en los que demostraron ambos sus vastos conocimientos pedagógicos y sus brillantes condiciones oratorias.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la Exposición Nacional Agrícola Industrial que ha de celebrarse en Madrid bajo la protección de SS. MM. el Rey y la Reina Regente, y cuyas bases de aquélla publica el «Boletín Oficial» de hoy.

En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse al río un sujeto de esta población, lo cual, visto por dos personas que se hallaban cerca, tuvieron el arrojo de lanzarse al agua, salvando á aquél de una muerte cierta.

Quienes de tal modo procedieron y que, según se nos dice, son dos honrados obreros, fueron gratificados por el Sr. Alcalde de esta población así que tuvo noticia del hecho.

Bien lo merecen, y por nuestra parte les felicitamos por tan plausible acto de arrojo.

La Caja general de Ultramar ha abierto el pago de los alcances que resultaron en sus ajustes finales á los individuos que habiendo fallecido perteneciendo a los cuerpos de infantería del ejército de la isla de Cuba, acusaron baja por aquel concepto en los años económicos de 1882 al de 1885.

Los interesados en los alcances podrán presentarse por sí, ó por medio de persona legalmente autorizada, en la Caja general, en los días y horas señaladas para pagos, á percibir el importe de aquéllos alcances, debiendo justificar previamente su derecho con los documentos correspondientes, según el grado de parentesco que tenían con los causantes.

En breve saldrá de Málaga para Madrid una comisión de criadores y cosecheros de vinos, á fin de gestionar asuntos relacionados con el interés vitícola de aquella capital y provincia.

El Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato llama la atención de los contribuyentes de dicho término municipal para que en el plazo de quince días presenten las relaciones de la variación que hayan sufrido en sus respectivas riquezas, con objeto de proceder á la formación del Apéndice al Amillaramiento para el ejercicio económico de 1892-93.

Anteayer falleció en Becerril de Campos, a los 76 años de edad, D. Florencio Reol de Gatón, médico cirujano de dicho pueblo, en el que gozaba de generales simpatías.

También ayer falleció en Soto de Cerrato D.ª Andrea Diago Abarquero, á los 72 años de edad.

Enviamos á ambas familias la expresión de nuestro dolor por las pérdidas que acaban de sufrir.

El día de hoy ha continuado bastante lluvioso, aunque, según dijimos en nuestro número de ayer, la temperatura ha suavizado bastante, en relación con el intenso frío que hemos experimentado últimamente.

El *Boletín Oficial* de hoy publica el Reglamento que ha de servir de base á la Exposición que ha de celebrarse en Madrid durante el período que comprendan las fiestas dedicadas á conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, llamando la atención de las autoridades, asociaciones, empresas y particulares á quienes pueda interesar, para que contribuyan al mejor éxito de la citada Exposición.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Plácido Martínez Rodríguez, preso fugado de la Cárcel de Vigo.

Continúan llegando los trenes á esta ciudad con bastante retraso.

La canción de siempre, aunque ya hemos dicho que ahora, debido al temporal que atravesamos, están algo justificados aquellos.

Con atento B. L. M. de este Gobierno de Provincia, hemos recibido un ejemplar del *Boletín Oficial* de hoy, en careciéndonos la importancia que encierran los Reglamentos que en aquél se insertan, toda vez que encierran un interés general.

Teniendo en cuenta esto, y deseando que nuestra provincia concorra con sus obras y sus productos á las Exposiciones que se proyectan y á que ayuden aquéllos, prometemos reproducirlos en nuestro periódico, y ocuparnos del expresado asunto con el interés que requiere.

Como pudiera suponerse que la queja que expusimos en nuestro periódico correspondiente al sábado último, con relación al telegrama y volante que recibimos dicho día, no estaba suficientemente justificada, como todas las que produce á veces esta humilde Redacción, he aquí la carta que nos remite el Sr. Director de Telégrafos de esta ciudad, al que agradecemos que haya comprendido que cuando *EL DIARIO PALENTINO* se decide, aunque con sentimiento, á denunciar alguna falta, es porque le asiste la razón, a la que nunca ha faltado ni faltará, en tanto continúe por el camino señalado á la prensa digna.

Dicha carta la recibimos con fecha 10 del actual; y si entonces no la publicamos por considerarla privada, lo hacemos hoy competentemente autorizado para ello, por el referido Sr. Director de Telégrafos.

Dice así:

Señor Director de *EL DIARIO PALENTINO*:

Palencia 10 de Enero de 1892.

Muy señor mío: En el momento que ví el suelto publicado en el día de ayer en el periódico que tan dignamente dirige, en cuyo suelto se formulaba una queja de esta oficina, procuré averiguar lo sucedido, resultando ser desgraciadamente cierta la falta, consistente en rectificar un despacho con caracteres exagerados acompañándole un volante, que si bien no profería palabras ofensivas, podían herir la susceptibilidad de usted en la forma que iba dirigido. El autor de la referida falta lo fué el Auxiliar temporero D. Antonio de Prada, auxiliado por el permanente D. Custodio Martín, á quienes he impuesto el oportuno correctivo.

Ruego á usted dispense dicha falta, y le agradecería que si volviese á reproducirse, lo que no espero, me lo comuniqué, así como de cualquier otra que redunde en perjuicio del buen servicio, para corregirla.

Queda de V. afemo. S. S. q. b. s. m.

Urbano de Prada

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del opio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del *Formulario de Terapéutica*.

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

### Sección mercantil.

PALENCIA, 12.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 45,50 á 46 reales las 92 libras.

Cebada de 24,00 á 24,50 reales fanegas

Centeno de 32,50 á 33,00 reales íd.

Avena de 17,50 á 18,50 reales íd.  
Las entradas aproximadamente,  
Trigo 100 fanegas.  
Cebada 000 íd.  
Centeno 000 íd.  
Avena 000 íd.  
Tendencia del mercado: firme.

VALLADOLID, 11.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47,25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 600 fanegas á 35,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 60 fanegas de trigo, pagándose á 47,50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 80 fanegas de trigo á 47 reales.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 11.—Al detall ayer tarde entraron 40 fanegas al precio de 46 reales las 94 libras.

Las ofertas se han ofrecido á 47 reales pagándose sólo á 46.

Sostiénese la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

MEDINA, 11.—El mercado celebrado ayer estuvo bastante concurrido y con deseos de vender todos los vendedores.

Los precios á que se han cotizado los artículos, son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; centeno á 32; cebada á 27; garbanzos superiores á 140; y vino nuevo á 9 reales cántara.

Tiempo propio de la estación, pues hiela y nieva con abundancia.

Firmes los precios.—*El Corresponsal*.

### Sección religiosa.

Miércoles.—San Gumersindo y Santa Verónica.

### Espetáculos para mañana

TEATRO.

Función inaugural

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos titulada LA VIEJA LEY.

3.º El juguete cómico en un acto POBRE PORFIADO.

A las ocho.—Entrada general, 75 céntimos.

### Ultima hora

MADRID 12 (12 m.)

Hoy se iniciará el debate político por el Sr. Maura.

A los anarquistas detenidos en Jerez de la Frontera con motivo de los sucesos desarrollados en aquella población la noche del viernes último, se les ha encontrado una lista de afiliados.

El proceso de aquéllos se seguirá por la jurisdicción militar.

El Círculo de la Unión Mercantil se reunió anoche para protestar contra los nuevos aranceles.

### BODEGA 'CALDERON,' MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de París 1889 VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 72, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos Don Sancho 18

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros,  
ronqueras, etc., por  
crónicos que sean.  
Facilitando siempre  
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPOSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de



Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS	
Capital social efectivo.. . . .	Pesetas 12 000.000
Primas y reservas. . . . .	» 40.697.980
<b>Total.. . . .</b>	<b>» 52.697.980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**CASAS EN VENTA**  
Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el Domingo 17 de Enero de 1892 á las 12 de su mañana ante el Notario de esta ciudad D. Alfonso de Guzmán, dos casas sitas en la misma y su calle Mayor principal, números 248 y 250, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto desde este día en la citada Notaría.

**SABAÑONES**  
Diez años de éxito continuado son la mejor garantía para recomendar el **TÓPICO AMOR** como el único remedio que calma en el acto el picor y evita la ulceración.  
Se vende en las Droguerías de los señores Escudero y Fuentes y en casa del autor e Torquemada, a una peseta 50 céntimos el frasco.  
(Véase el prospecto que acompaña á cada frasco).

**MAJUELOS EN VENTA.**  
Se venden varios majuelos en campo y término de esta ciudad. Del precio y condiciones enterarán en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán.

**BURRA DE LECHE**  
Se vende una de cinco años, con su cría de tres meses.  
Enterarán en la imprenta de este periódico.

**BUENA OCASION.**  
Por no poderla atender su dueño, se vende una fabrica de jabón con todos los útiles necesarios para fabricar seiscientas arrobas mensuales y se enseña su fabricación.  
Para más detalles, dirigirse á Juan Flores, Cívico de la Torre.

**Viuda de Antonio Fernández é hijo**  
CORREDERA, 49.  
Mantas para ganado á 4 pesetas una.  
Ultimas novedades en mantas bordadas

**OFICIAL**  
Se necesita uno en la hoja ateria del andaluz José Martínez, calle Mayor principal, número 164.

LA SASTRERÍA Y BOPERÍA de **JUAN VELAYOS**  
se traslada, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral. Junto á Fontana. **EL MADRILEÑO.**



SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

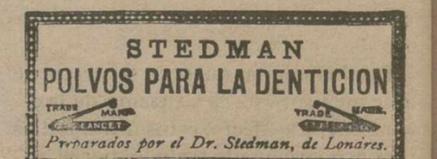
**ANUNCIO**  
Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano de esta villa con la dotación anual de 45 cargas de trigo que pagan los vecinos pulientes, además lo que acuerde el Ayuntamiento y Junta municipal, con el agraciado, por la asistencia de cuatro familias pobres, siendo condición indispensable que los solicitantes hayan ejercido su profesión lo menos dos años en otra localidad.  
Valdeolmillos 24 de Diciembre de 1891.

**TEJAR**  
Se vende ó arrienda uno junto á Villaalta, con casa para vivienda.  
Dirigirse á Pedro Hermoso en Villamartin.

**SU SUSTITUCIÓN**  
ó cambio de situación.  
Se necesita un sustituto que reúna las condiciones que prescribe la vigente ley.  
Para tratar dirigirse al comercio de Espejel Hermanos, Mayor principal, 39 y 41, Palencia.



**AMA DE CRIA**  
Casada, para criar en su casa; dirigirse á Andrés San Miguel Serrano en Villanubrales.



**APROVECHAD LA OCAION.**  
Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.  
Darán razón en la imprenta de este periódico.

**La Margarita en Loeches**  
antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisyfilitica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.  
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

**CANTINA**  
Se traspasa, por no poderla atender su dueño, la establecida en la calle de Perezucos, número, 1.

**EN SITIO CENTRICO**  
En renta desde 1.º de Febrero.  
Portal espacioso con ó sin entreveo. Calle Mayor principal, 33—Casa del Liceo de Palencia.  
Informarán ú timo piso.